



Accountants &
business advisers

ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

Propuesta de Auditoría a
los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2017

Santiago, 14 de marzo de 2017
P-3058-2017-03

Señor
Héctor Escobar
Enel Distribución Chile S.A.
Presente

Estimado señor Escobar:

Tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta para efectuar la auditoría de los estados financieros de Enel Distribución Chile S.A., por el año a terminar el 31 de diciembre de 2017, y una revisión de información financiera interina a los estados financieros, por el período de seis meses a terminar el 30 de junio de 2017.

Como Socio de nuestra Firma asumo la responsabilidad de proporcionarles un servicio personalizado y de gran eficiencia técnica.

Agradecemos sinceramente la posibilidad que se nos brinda de prestarles nuestros servicios. Si bien creemos haber cubierto los aspectos solicitados, estamos a su disposición para aclarar o ampliar el contenido de la presente.

Saludamos atentamente a usted,

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Antonio González G.
Socio

CONTENIDO

- I. SERVICIO PROFESIONAL PROPUESTO
- II. PLAN GENERAL DE TRABAJO
- III. INFORMES
- IV. HONORARIOS Y ESTIMACIÓN DE HORAS

I. SERVICIO PROFESIONAL PROPUESTO

A. PERÍODO Y ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance de nuestro examen será el siguiente:

- Expresar una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados por el periodo de seis meses a terminar el 30 de junio y por el año a terminar el 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de Enel Distribución Chile S.A.
- Emitir un informe sobre revisión de información financiera interina, a los auditores de Casa Matriz referido a los estados financieros por los períodos al 30 de junio y 30 de septiembre de 2014.
- Emitir un informe de control interno, dirigido al Directorio de la Sociedad, informando las debilidades de control interno detectadas y las recomendaciones al respecto.
- Facilitar a los auditores externos de Casa Matriz la revisión de nuestro papeles de trabajo al cierre del año.

B. EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los programas que habitualmente utilizamos para la auditoría de estados financieros, incluyen un examen y evaluación del sistema de control interno en todas las áreas de la Sociedad. Si del examen y evaluación del sistema de control interno surgen debilidades, ellas son comunicadas a la Gerencia mediante un informe, el cual contiene además nuestras sugerencias para la corrección de los problemas detectados.

C. RESPONSABILIDADES

El servicio profesional propuesto conlleva responsabilidades, tanto a los auditores como a la administración las que estimamos necesario mencionar a continuación:

- De la Administración:

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

- De los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuaremos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

II. PLAN GENERAL DE TRABAJO

A. PLAN GENERAL

De acuerdo con nuestra experiencia en trabajos similares, las horas que emplearemos serán distribuidas en las siguientes etapas:

Planificación de auditoría

- Conocimiento de objetivos, metas y procesos globales de las principales áreas de negocios.
- Preparación del programa detallado de trabajo.
- Coordinación de los aspectos logísticos de la revisión.

Identificación de riesgos y controles

- Documentar los procesos del negocio e identificar los riesgos que afecten el logro de los objetivos de la Sociedad.
- Identificar actividades de control clave que mitiguen los riesgos identificados.
- Documentación de las observaciones, deficiencias detectadas y oportunidad de mejora de procesos.

Auditoría de estados financieros

- Revisión limitada de estados financieros al 30 de junio de 2017.
- Auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Finalización y cierre del trabajo de revisión

- Emisión en forma conjunta del borrador de informe.
- Reunión con la Gerencia para comentar nuestras observaciones y proposiciones.

Informe a la Gerencia

- Presentación de los resultados a la Administración superior de la Sociedad.
- Distribución del informe final.

B. PLAN DE VISITAS

Nuestro trabajo se desarrollará en las visitas que se detallan a continuación:

Primera visita : Mayo / Junio. En esta visita se efectuará la planificación de la auditoría y se actualizará conocimiento de los procesos en las principales áreas de negocio y revisión preliminar al 31 de mayo de 2017.

Segunda visita : Julio/Agosto. Auditoría preliminar de los estados financieros interinos al 30 de junio de 2017.

Tercera visita : Octubre/Noviembre. En esta visita efectuaremos auditoría preliminar de los estados financieros de las sociedades al 30 de septiembre de 2017.

Visita final auditoría : Enero 2017. El propósito de esta visita es efectuar una auditoría de cierre de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

**Revisión de ingresos
y costos de explotación** : Marzo y Abril 2017.

C. CRITERIOS METODOLÓGICOS A UTILIZAR EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Los criterios metodológicos y principales procedimientos de auditoría que aplicaremos durante el examen de los estados financieros incluirán:

- Reunión preliminar.
- Planificación de la auditoría.
- Estudio y evaluación del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos específicos, entre los cuales se incluyen pruebas de observación física de existencias y activo fijo, confirmaciones de bancos, acreedores, examen de documentación de soporte, pruebas de cálculo y revisión analítica, análisis de provisiones, solicitud de información a abogados y otros procedimientos que consideremos apropiados en las circunstancias.

III. INFORMES

Como resultado de nuestro servicio profesional, emitiremos los siguientes informes.

- a) Opinión de auditoría de los estados financieros consolidados por el año a terminar el 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Informes sobre revisión de información financiera interina, por el período de seis meses a terminar el 30 de junio de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera de las sociedades mencionadas.
- c) Informe a la Administración con observaciones y recomendaciones destinadas a mejorar los procedimientos administrativo – contables y los sistemas de información de Enel Distribución Chile S.A. que surjan como resultados de nuestras pruebas del diseño y cumplimiento de controles.
- d) Informe de revisión (IOC) sobre los estados financieros al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2017, para ser entregados a los auditores externos de Casa Matriz.
- e) Cualquier otro informe o actividad requerido por la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento, la Normativa de la Superintendencia de Valores y seguros y cualquier otra regulación aplicable.

IV. HONORARIOS Y ESTIMACIÓN DE HORAS

PKF Chile Auditores Consultores Ltda. estima los honorarios de sus clientes, basado en sus costos por remuneraciones de profesionales e inversiones necesarias para su perfeccionamiento a través de cursos y entrenamiento especializados.

Creemos que la estimación de honorarios que hemos efectuado, responde a las expectativas de servicio profesional de la Sociedad y a nuestras exigencias de compromiso profesional.

Nuestra estimación de honorarios por los servicios propuestos en la Sección I, asciende a UF5.000 equivalentes a 4.000 horas.

Otros gastos menores tales como franqueo, fotocopias e informes adicionales a los tres que emitimos normalmente, serán de cargo de la Sociedad.

Los honorarios mencionados serán facturados en cuotas iguales que serán previamente acordadas con ustedes.

Confirmando la aceptación de esta propuesta y los términos y condiciones establecidos en ella. Por y en nombre de Enel Distribución Chile S.A.

Nombre :

Fecha :

Firma :